

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "TRANS-ESTIBA CIA. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía "TRANS-ESTIBA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de agosto de 1986, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 86-2-2-1- 08502 del 29 SET. 1986
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Angel Gustavo Niveló Clavijo, casado; Freddy Fernando Correa Cárdenas, soltero; y, Luis Gonzalo Niveló Torres, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "TRANS-ESTIBA CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de treinta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a actuar como intermediaria en la transpor-tación y estiba de todo tipo de mercadería y de todo tipo de carga pesada. Lo cual implica subcontrato de plataformas pesadas, montacargas y grúas. Podrá actuar como comisionista o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, del mismo género. Para el cabal cumplimiento de sus fines, podrá celebrar los actos y contratos civiles y mercan-tilés, permitidos por las leyes ecuatorianas y que hagan relación con el objeto.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está sus-

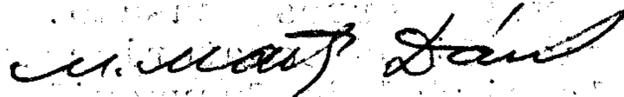
EXTRACTO

crítico íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 2.000.00; en especie S/ 698.000.00. El socio que paga en especie es el señor Angel Gustavo Niveló Clavijo mediante el aporte de bienes muebles.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Angel Gustavo Niveló Clavijo, Freddy Fernando Correa Cárdenas, y Luis Gonzalo Niveló Torres.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

además de Guayaquil, septiembre 29 de 1986



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE EMPRESAS
GUAYAQUIL